



**REPÚBLICA DE EL SALVADOR**  
**INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR**  
UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS (UCP)  
**ORDEN DE COMPRA**

No. de Compromiso Presupuestario: 4556

<b>Lugar y Fecha</b>	<b>San Salvador, 19 de septiembre del 2024</b>	<b>N° de Orden No 240/2024</b>
----------------------	--	--------------------------------

<b>RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE O NOMBRE DEL SUMINISTRANTE</b>	<b>DUI/NIT</b>
--	----------------

**HAZEL PAMELA FUENTES MOZ.**

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
----------	------------------	-------------	-----------------	-------------

**PROYECTO ESTRATÉGICO DE UTILIDAD PUBLICA Ref.: No. PEUP-01-2024 DENOMINADA “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS PARA EL DESAROLLO DE LOS XXI JUEGOS DEPORTIVOS ESTUDIANTILES-CODICADER”.**

1	SERVICIO	ÍTEM 18: SERVICIO DEPORTIVO, OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO 18.  <b>Funciones:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>•Monitorear y dar seguimiento a las actividades deportivas operativas y administrativas antes, durante y después del desarrollo de los juegos Deportivos Estudiantiles Centroamericanos CODICADER.</li><li>•Coordinar el desarrollo de acciones deportivas en las sedes donde se desarrollarán los juegos.</li><li>•Generar informes a solicitud del administrador de la orden de compra.</li><li>•Brindar una excelente atención a los participantes en el evento deportivo.</li><li>•Velar por el buen uso de los recursos asignados para la ejecución de sus funciones durante el desarrollo de los juegos.</li><li>•Participar en cualquier actividad de trabajo que convoque el administrador de la orden de compra.</li></ul>	\$ 1,897.00	\$ 1,897.00
---	----------	--	-------------	-------------

<b>TOTAL.....Mil ochocientos noventa y siete 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América, incluye el ISR.</b>	<b>\$ 1,897.00</b>
---	--------------------

**FORMA Y PLAZO DE ENTREGA:**  
El servicio será brindado a partir del 20 de septiembre al 30 de noviembre de 2024, en coordinación con el administrador de la orden de compra y de acuerdo con los Términos de Referencia contratados.

**LUGAR DE ENTREGA:**  
Sedes deportivas donde se realizará el evento o donde lo indique el administrador de orden de compra.

**VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA:** Una vez suscrita la Orden de Compra hasta el 30 de noviembre de 2024.

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:**  
Fondo general / Gerencia de Desarrollo Deportivo

**GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE ORDEN DE COMPRA:** Para garantizar la calidad de los servicios, el contratista deberá presentar un pagare validado por 3 meses a partir de la suscripción de la orden de compra, equivalente al 10% del valor contratado a favor del INDES, deberá presentarse dentro de 10 días hábiles siguientes una vez entregada la orden de compra mediante correo electrónico o de forma física.

**ADMINISTRADORES DE ORDEN DE COMPRA: ítems 1 al 20:** Subgerente de Desarrollo Deportivo y Asistente Administrativa de la Subgerencia de Desarrollo Deportivo.

